



Resolución Directoral

Nº 322 -2010 DE/ENAMM

Callao, 25 OCT 2010

Visto, el Memorandum Nº 550, de fecha 14 de octubre del 2010, del Director de la Dirección Académica de Programas de Pre Grado, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 223-2008 DE/ENAMM, de fecha 03 de noviembre de 2008, se encargaron las funciones de Jefe de Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria de la Dirección Académica de Programas de Pre Grado al docente CPC Víctor Elías Manyari Monteza;

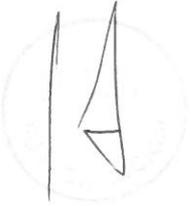
Que, es conveniente encargar a distinta persona la Jefatura del Programa Académico de Administración Marítima y Portuaria de la Dirección Académica de Programas de Pre Grado;

De conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del docente CPC Víctor Elías Manyari Monteza como Jefe del Programa de Administración Marítima y Portuaria de la Dirección Académica de Programas de Pre Grado.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Ingeniero Electrónico Alberto Enrique Guerrero Manrique las funciones del Jefe del Programa de Administración Marítima y Portuaria de la Dirección Académica de



Programas de Pre Grado.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Fragata
Director (e) de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre Francois Jaureguy Robinson
01801703